

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9286** SANTA LUCÍA DEL MAR, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Entidad Santa Lucía del Mar, S.A., en su sesión del día 7 de abril de 2010, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en la Avenida de Canarias, número 138, tercera planta, de Vecindario (Santa Lucía de Tirajana) en la provincia de Las Palmas, el día 2 de junio de 2010, a las once horas en primera convocatoria y el día 3 de junio de 2010, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Ampliación de capital social mediante aportaciones dinerarias y mediante emisión de nuevas acciones.

Tercero.- Ampliación a seis del número de Consejeros. Designación de nuevos Consejeros.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe y texto justificativo de la ampliación de capital, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Vecindario a, 7 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Manuel Puig Ribot.

ID: A100026230-1